



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0180

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día JUEVES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. ¿Cuál es el proceso de difusión, de recepción y registro de solicitudes, evaluación de condiciones, y reevaluación periódica, del programa de uniformes, útiles y de Alimentación escolar?
2. ¿Cuál es la dotación o beneficio entrado en el programa de uniformes, útiles y alimentación escolar?
3. En los programas de uniformes, útiles y alimentación escolar ¿Cuál es el proceso de elegibilidad, cuales son los requisitos de elegibilidad, cual es el proceso de determinación de los beneficiarios, y notificación de incorporación?
4. En los programas de uniformes, útiles y alimentación escolar ¿Existe algún proceso de monitoreo, actualización de datos de los beneficiarios, de gestión de quejas (alguien no se le brindo el paquete)?
5. ¿Cuál son las decisiones de salida o para no brindar el paquete?
6. En los programas de uniformes, útiles y alimentación escolar, ¿existe gestión o sistemas de información?

La Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales indicó que, proporciona lo solicitado por usuario en dos archivos con formato PDF (adjunto).

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información Ad-Honorem

